

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARIA MUNICIPAL

**MAT.: CIERRA INVESTIGACIÓN SUMARIA
ORDENANDA MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO
N°2248/202**

DECRETO ALCALDICIO N°: 00071/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 16 DE ENERO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°2248 de 16 de noviembre 2022, donde de ordena Investigación Sumaria por hechos denunciados por parte del Encargado de Adquisiciones.
2. El Decreto Alcaldicio N°1669 de fecha 12 de septiembre 2023, que instruye cambio de Investigador Sumarial designando a Marcial Maturana Jimenez.
3. El Decreto Alcaldicio N°3228 de fecha 13 de octubre 2023,, que instruye cambio de Investigador Sumarial designando a Fernando Araya Cerda.
4. La Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
6. La Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
7. La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido, coordinado y sistematizado.

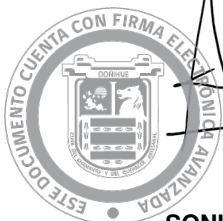
CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 23 de noviembre 2023 Investigador Sumarial hace entrega a la autoridad de turno Informe Final, sugiriendo sobreseer Investigación Sumaria.
2. Que, la autoridad de la época no derivó en tiempo y forma los antecedentes para cerrar dicha Investigación.
3. Que habiendo conocido los antecedentes por parte de la actual administración es pertinente dictar el presente acto administrativo.

DECRETO

1. APRUÉBESE, Informe Final de Investigación Sumaria instruida mediante Decreto Alcaldicio N°2248/2022.
2. ORDÉNESE, el sobreseimiento de la Investigación Sumarial.
3. NOTIFÍQUESE, a los incumbentes del presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Antecedentes	Digital	Ver		
Informe Investigador Sumarial	Digital	Ver		
Memo recepción de vista	Digital	Ver		

BAG/MPL/HAV

DISTRIBUCIÓN

DISTRIBUCION:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE CONTROL
SONIA SOTO SOTO - SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL
HUGO AROS VIDELA - APOYO SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20607974&hash=b0145>